## **COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID**

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejeria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato de consultoria y asistencia de «Trabajos de diseño, organización y puesta en marcha del sistema de archivo central de la Consejeria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes».

- Entidad adjudicadora:
- Organismo: Consejeria de Obras Públicas, a) Urbanismo y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General Técnica.
  - Número de expediente: 06-AT-109.0/96. c)
  - 2. Objeto del contrato:
- a١ Descripción del objeto: «Trabajos de diseño. organización y puesta en marcha del sistema de archivo central de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes».
  - Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
  - Plazo de ejecución: 15 de diciembre de 1996. c)
- 3 Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - Tramitación: Ordinaria. a)
  - Procedimiento: Concurso. bì
  - Forma: Abierto. c)
- Presupuesto base de licitación: Importe total, 29.300.000 pesetas.
  - Garantías: Provisional, 586,000 pesetas.
  - 6. Obtención de documentación e información:
- Entidad: Consejeria de Obras Públicas, Urbaa) nismo y Transportes de la Comunidad de Madrid.
  - Domicilio: Calle Maudes, 17. bί
  - Localidad y código postal: Madrid 28003. c)
  - Teléfono: 580 28 92. d١
  - Telefax: 580 45 00. e)
- Fecha limite de obtención de documentos e información: 27 de mayo de 1996.
  - Requisitos específicos del contratista:
- Clasificación: Grupo III, subgrupos 3 u 8, a) categoria C.
- b) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

La justificación de la solvencia económica y financiera se deberá acreditar por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La soivencia técnica se deberá justificar por cualquiera de los medios previstos en el articulo 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

- Presentación de ofertas:
- Fecha limite de presentación: 6 de junio de aì 1996.
- h) Documentación a presentar: La indicada en la clausula 5 del pliego de clausulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación: c)
- 1.0 Entidad: Registro General de la Consejeria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.
  - Domicilio: Calle Maudes, 17.
  - 3.0 Localidad y código postal: Madrid 28003.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones.
  - Admisión de variantes: No.

- 9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Comunidad de Madrid.
- Domicilio: Calle Maudes, 17. b)
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 12 de junio de 1996.
- Hora: Doce. e)
- 10. Otras informaciones:
- Forma exigible a la agrupación de contratistas: UTE.
- b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
- c) Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los previstos en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- d) Forma de presentación: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 06-AT-109.0/96», y con los siguientes subtitulos, respectivamente:

Sobre número 1: Proposición económica.

Sobre número 2: Documentación administrativa. Sobre número 3: Documentación técnica.

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

- e) Garantia definitiva: 1.172.000 pesetas. Forma de pago: El 30 por 100 del importe
- de adjudicación se abonará a la entrega del informe inicial y plan de trabajo. El 70 por 100 restante, al finalizar la ejecución del trabajo.
- 11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 6 de mayo de 1996.—El Secretario general técnico, Jesús Mora de la Cruz.-30.818.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación del contrato de servicios de limpieza, desinsectación y desratización de las dependencias e instalaciones de los edificios de las calles Maudes, número 17; Orense, número 60; Braganza, sin número, y Marcelina, número 12; parques de maquinaria de Tres Cantos y de Alcalá de Henares y del laboratorio de control de calidad, todos ellos dependientes de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

- Entidad adjudicadora:
- Organismo: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General Técnica.
- c) Número de expediente: 06-AT-98.5/96.
- Objeto del contrato:
- Descripción del objeto: Servicio de limpieza, desinsectación y desratización de los edificios dependientes de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.
  - b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- c) Piazo de ejecución: Del 1 de julio al 31 de diciembre de 1996.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Concurso. b)
- Forma: Abierto. c)
- 4. Presupuesto base de licitación: Importe total. 27.281.167 pesetas.
  - Garantía provisional: 545.623 pesetas.

- 6. Obtención de documentación e información:
- аì Entidad: Consejeria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Comunidad de Madrid.
  - b١ Domicilio: Maudes, número 17.
  - Localidad y código postal: Madrid 28003. c)
- Teléfono: 580 28 92. d)
- Telefax: 580 45 00. e)
- Fecha limite de obtención de documentos e Ð información: 27 de mayo de 1996.
  - Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación: Grupo, III, subgrupo, 6 y categoría, C.
- b) Otros requisitos: Las empresas no españolas de estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

La justificación de la solvencia económica y financiera se deberá acreditar por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La solvencia técnica se deberá justificar mediante cualquiera de los medios previstos en el artículo 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

- Presentación de ofertas:
- a) Fecha limite de presentación: 6 de junio de 1996.
- b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación: C)
- Entidad: Registro General de la Consejeria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.
  - 2. Domicilio: Maudes, número 17.
  - Localidad y código postal: Madrid 28003.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, desde la apertura de las proposiciones.
  - Admisión de variantes: No.
  - Apertura de las ofertas:
- Entidad: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Comunidad de Madrid.
- h) Domicilio: Maudes, número 17.
- Localidad: Madrid. c)
- d) Fecha: 12 de junio de 1996.
- Hora: Doce. e)
- 10. Otras informaciones:
- a) Forma exigible a la agrupación de contratistas: UTE.
- b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
- c) Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los previstos en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- d) Forma de presentación: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 06-AT-98.5/96», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: Proposición económica.

Sobre número 2: Documentación administrativa.

Sobre número 3: Documentación técnica.

Referido en cada sobre la identificación fiscal (código de identificación fiscal o número de identificación fiscal).

- e) Garantia definitiva: 1.091.247 pesetas.
- Forma de pago: Mediante facturas mensuales f) conformadas.
- 11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 6 de mayo de 1996.-El Secretario general técnico, Jesús Mora de la Cruz.-30.820.